



Notaría del Cantón
Pedro Moncayo



Tabacundo - Ecuador

07

REFORMA DE ESTATUTOS Y AUMENTO

DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA SUPER-
TAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A.

CUANTÍA: \$ 436

R.

En la ciudad de Tabacundo, cabecera del Cantón Pedro
Moncayo hoy día SIETE DE FEBRERO (7) del año dos mil uno,
ante mí Doctor ÁNGEL RAMIRO BARRAGÁN CHAUVIN, Notario



Roberto Zambrano Falcón, en calidad de Gerente General y
representante legal de la Compañía SUPERTAXI DEL VALLE
SUPERVALL S.A., conforme se desprende del nombramiento que se

adjunta como documento habilitante, de estado civil casado, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, que corresponde a los número diez y siete cero sesenta y siete ochenta y ocho doce guión cero cuya copia fotostática debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura como documento habilitante . - El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,, de Profesión Contador, domiciliado en la ciudad de Quito, ocasionalmente y en tránsito por este Cantón, Advertido que fue el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa seducción, me pide que eleve a Escritura Pública el texto de la minuta siguiente : S E

Ñ O R N O T A R I O . - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de REFORMA DE ESTATUTOS Y AUMENTO DE CAPITAL DELA COMPAÑÍA SUPERTAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A., al tenor de las siguientes cláusulas :

COMPARECIENTE: Comparece A la celebración de la presente Escritura Pública el señor KLEVER ROBERTO ZAMBRANO FALCÓN, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía SUPERTAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A., conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, y con suficiente capacidad para contratar y obligarse;

PRIMERA . - ANTECEDENTES .- I.- La Compl. a Supertaxi del Valle Supervall S.A., se crea mediante escritura Pública / de Constitución en la Notariado del Cantón Quito, del Doctor

Dr. ANGEL RAMIRO BARRAGAN CHAUVIN

Gonzalo Román Chacón, de fecha cuatro de enero de mil novecientos noventa y nueve e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil, el cinco de abril de mil novecientos noventa y nueve. - 2.

Junta de Junta General de fecha diecisiete de octubre del año dos mil

Notaría del Cantón Pedro Monroy, la cual antecede la debida convocatoria, así como el listado de los

concurrentes a la junta, en la que se convoca y se trata exclusivamente la

REFORMA DE ESTATUTOS, AUMENTO DE CAPITAL, al efecto

08

Tabacundo Ecuador encontrándose legal y debidamente instalada la Junta toma la palabra el señor Luis Rodríguez, Presidente y manifiesta : entre otras cosas al topar el tema del aumento de Capital que, por cuanto y conforme manda la nueva codificación de la Ley de Compañías es necesario realizar la respectiva Reforma de Estatutos así como, el respectivo Aumento de Capital para lo que me voy a permitir dar lectura del proyecto respectivo: Revisada la Escritura Pública de Constitución se establece los siguientes cambios : PRIMERO .- En el CAPITULO SEGUNDO:

DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES, reformase en su totalidad el mismo. El capítulo reformado dirá: CAPITULO SEGUNDO: DEL

CAPITAL Y DE LAS ACCIONES: El capital autorizado de la

Compañía es de MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO

DÓLARES AMERICANOS, El capital pagado es de OCHOCIENTOS

SETENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS, dividido en CIENTO

NUEVE ACCIONES DE OCHO DÓLARES CADA UNA

Dicho aumento de capital se lo hará en

NUMERARIOS.

872
822
844
109
222



CUATRO EXPLICATIVO DE LA DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL

N.º ACCIONISTA CAP PAGADO AUMENTO CAPITAL NACC

AGUAS FELIX

AGUAY PEDRO

3.-ALOMOTO RAMIRO	12	12	3
4.-ALOMOTO RODRIGO	12	12	3
5.-ANALUISA GALO	4	4	1
6.-ANDRADE ROSA	12	12	3
7.-AULESTIA JULIO	4	4	1
8.-BRAVO MANUEL	4	4	1
9.-BRAVO GALO	4	4	1
10.-ABRÁZALES MARÍA	4	4	1
11.-CALAHORRANO NORMA	16	16	4
12.-CAMACHO MARCO	4	4	1
13.-CASTILLO RAMIRO	4	4	1
14.-CHAMBA POLIBIO	4	4	1
15.- CHAMORRO SEGUNDO	4	4	1
16.- COCHA ÁNGEL	4	4	1
17.-ELIZALDE ARGENTINA	12	12	3
18.-ESPARZA ANDRÉS	4	4	1
19.-GALARZA MOISÉS	8	8	2
20.- GAVILANES CARLA	4	4	1
21.- GAVILANES JAIME	4	4	1
22.-GRANDA CÉSAR	4	4	1
23.-GRANDA SEGUNDO	4	4	1
24.-GRANDA PATRICIO	8	8	2
25.-GUATO MARÍA	24	24	6
26.-JARAMILLO ROBERTO	20	20	5
27.-JUÑA ELSA	8	8	2
28.-LASLUISA CARLOS	12	12	3
29.-LOMAS MARÍA	12	12	3
30.-LOZANO MARCO	4	4	1



Dr. ANGEL RAMIRO BARRAGAN CHAUVIN

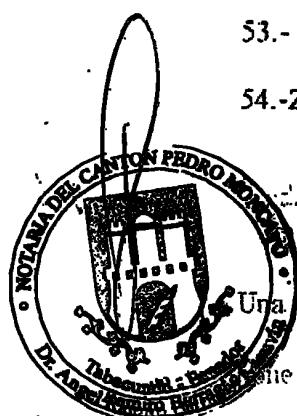


Notaría del Cantón
Pedro Moncayo



Tabacundo - Ecuador

31.-MAILA MARIANITA	16	16	4	
32.-MALLA SEGUNDO	4	4	1	
33.-MATUTE MANUEL	4	4	1	
34.-MOYANO WILLIAM	12	12	3	
35.-NÚÑEZ CARLOS	4	4	1	
36.-QUIGUANGO LUIS	4	4	1	09
37.-QUITO MARCO	20	20	5	
38.-RENJIFO WILSON	4	4	1	
39.-RODRÍGUEZ LUIS	20	20	5	
40.-ROJAS JAIME.-	4	4	1	
41.-ROMERO MARTHA	4	4	1	
42.-SALTOS EDWIN	12	12	3	
43.-SALVAY ÁNGEL	4	4	1	
44.-SIMBAÑA MARIO	12	12	3	
45.-SUÁREZ FLORES	12	12	3	
46.-TUPIZA VÍCTOR	12	12	3	
47.-YÁNEZ JAIME	4	4	1	
48.-YÁNEZ MARCIAL	4	4	1	
49.- YÁNEZ SEGUNDO	4	4	1	
50.-ZAMBRANO KLEVER	12	12	3	
51.-ZAMBRANO MILTON	8	8	2	
52.-ZAPATA GERMÁNICO	12	12	3	
53.-ZAPATA LUIS	12	12	3	
54.-ZÚÑIGA MÓNICA	4	4	1	
SUBTOTAL:	436	436	109	
TOTAL :		872	109	



Una vez que se ha procedido a dar lectura al mencionado proyecto se
presente en consideración de la respectiva junta, debiendo recalcar que

dicho proyecto, elaborado por un profesional en la materia para su aprobación y discusión fuera entregado con la debida anticipación a los accionistas para su discusión y aprobación. Conocido que fuera dicho proyecto se aprueba por unanimidad Y SE AUTORIZA AL SEÑOR KLEVER ROBERTO ZAMBRANO FALCÓN, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA A FIN DE QUE REALICE LOS TRÁMITES QUE SEAN NECESARIOS HASTA LA COMPLETA LEGALIZACIÓN DEL PROCESO DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO SE DEJA EN LIBERTAD PARA QUE CONTRATE EL PROFESIONAL QUE CREYERE CONVENIENTE; ASÍ MISMO PUEDA SUSCRIBIR LAS RESPECTIVAS ESCRITURAS PÚBLICAS ANTE EL NOTARIO QUE EL DECIDIERE DEBIENDO RECALCAR QUE EL AUMENTO SE LO HACE EN NUMERARIOS . - S E G U N D A . - Presente el señor KLEVER ZAMBRANO FALCÓN declara bajo juramento que consecuentemente el capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS.- T E R C E R A . - DECLARACIONES Y HABILITANTES . - La presente escritura pública tendrá valor ante terceros y ante si mismos por parte de la Compañía SUPERTAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A., y se adjuntan como documentos habilitantes el nombramiento del señor KLEVER ZAMBRANO FALCÓN ; y copia certificada del Acta de Junta General de Accionistas realizada el día martes diez de octubre del año dos mil.- Usted, señor Notario, se dignará agregar las cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente escritura pública . - Hasta aquí la Minuta que ha sido formulada y suscrita por el Doctor Nelson Troya Pazmiño, con Matrícula Profesional Número tres mil ochocientos cuarenta y cuatro, del Colegio de Abogados de

Dr. ANGEL RAMIRO BARRAGAN CHAUVIN



Notaría del Cantón
Pedro Moncayo



Tabacundo - Ecuador

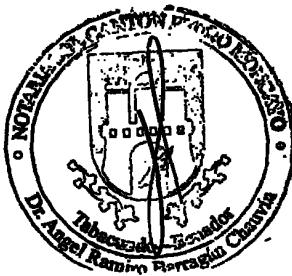
Quito, la misma que queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal.- Para este otorgamiento se cumplieron todos y cada uno de los preceptos y mandatos legales del caso y leída que fue por mí el Notario íntegramente a el compareciente, este se afirma y ratifica en todas sus partes, para constancia firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

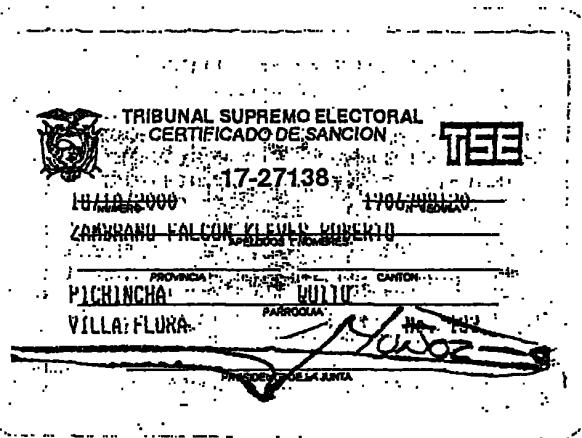
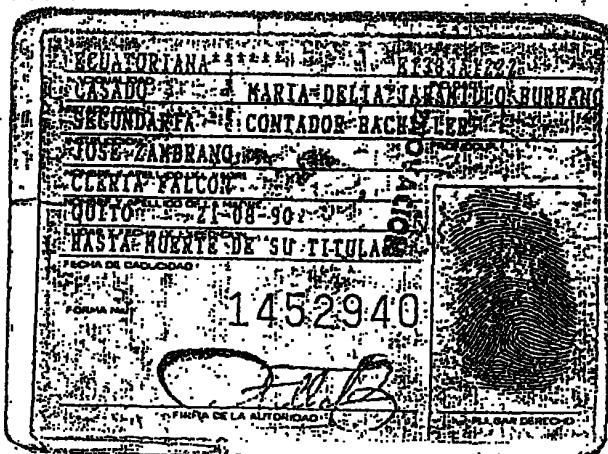
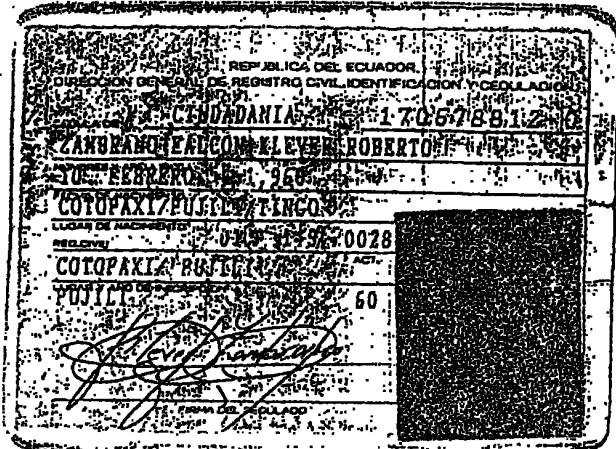
10

SR. KLEVER ROBERTO ZAMBRANO FALCÓN

C.C. 170678 812-0

FIRMADO.- EL NOTARIO DOCTOR ANGEL RAMIRO BARRAGAN CHAUVIN.





Notaria del Cantón Pedro Moncayo
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE
está conforme con el original que me fue
presentada.

en: */* Fojas: *VII*

Tabacundo a, *16 Noviembre 2000*



de Abogado
Dr. Angel R. Bafragán Chauvin
Notario Abogado



CIA. SUPER TAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A.

Entidad Jurídica - 4 de Enero de 1999

Transporte en Taxi

Brindamos Seriedad, Honestad
y cumplimiento.



SERVICIO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD

Dirección: García Moreno 1029 y Río Frio (Sangolquí) Celular: 09-477 717

Llamanos o diríjanse a la dirección: Sangolquí, 18 de octubre del 2000

Señor
KLEVER ROBERTO ZAMBRANO FALCON
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpleme el agrado de comunicarle a usted, que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de octubre del 2000, de la Compañía SUPERTAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A., tuvieron el acierto de elegirle a usted para el cargo de Gerente en reemplazo del anterior Gerente señor CESAR AUGUSTO GRANDA nombramiento que fuera Inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Rumiñahui, de fecha 17 de junio de 1999, funciones que las desempeñará por el periodo estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro de la Propiedad del Cantón Rumiñahui domicilio principal de la Organización.

La compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución, de fecha 04 de Enero de 1999, celebrada ante el Notario Décimo Séxto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Roman Chacón, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Rumiñahui de fecha 05 de abril de 1999, a fojas sesenta vuelta, número 23.

El Gerente tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

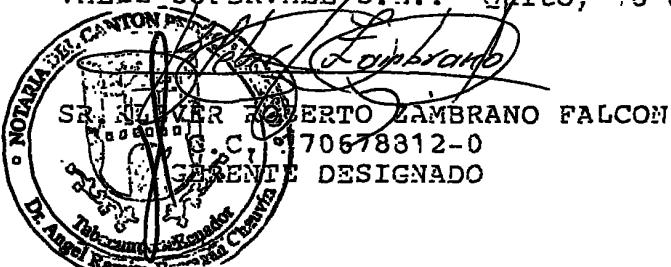
Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente,

SR. LUIS RODRIGUEZ
C.C. 130105779-3
PRESIDENTE



KLEVER ROBERTO ZAMBRANO FALCON, aceptó el cargo para el que fue designado como Gerente General de la Compañía SUPERTAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A... Quito, 18 de octubre del 2000.



Con es-----

ta fecha queda inscrito el presente nombramiento en el Registro Mercantil
bajo el # 2220 del Repertorio.

Sangolquí, a 20 de octubre del 2.000.



Dr. Galo León Ch.
REGISTRADOR

**CIA. SUPER TAXI DEL VALLE
SUPERVALL S.A.**

Entidad Jurídica - 4 de Enero de 1999

Transporte en Taxi
Brindamos Seriedad, Honestad
y cumplimiento.



SERVICIO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD

Dirección: García Moreno 1029 y Río Frío (Sangolquí) Celular: 09-477 717

USUARIO DE CONCURRENTE A LA CUEVA DEL 17-X-2000
CONSTANCIA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE LA CIA. SUPERTAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A. 352

Capital

Tierra

Sangolquí, 17 de octubre del 2000

1.- AGUAS VELOZ JOSE FELIX

4. *José Vélez* 170444027212

2.- AGUAY AROCA PEDRO ANIBAL

4. *Pedro Aguay* 17029942799

3.- AULESTIA AULESTIA JULIO PATRICIO

4. *Julio Aulestia* 1706731179

4.- ALOMOTO ASQUI RAMIRO ELIECER

4. *Ramiro Alomoto* 17053093460

5.- ALOMOTO ASQUI LUIS RODRIGO

12. *Luis Alomoto* 170325571-9

12. 6.- ANALUISA CISNEROS GALO RAUL

12. *Galo R. Cisneros* 100128617-6

7.- ANDRADE LEMA ROSA BERTILDA

12. *Rosa Andrade* 171386647-1

8.- BRAVO LARRAGA MANUEL EDUARDO

4. *Manuel Bravo* 170476653-2

9.- BRAVO OBANDO GALO EDUARDO

4. *Galo Bravo* 170894889-4

10.- BRAZALES ALVAREZ MARIA ISABEL

8. *Maria Brazales* 170925787-7

11.- CALAHORRANO ALOMOTO NORMA PIEDAD

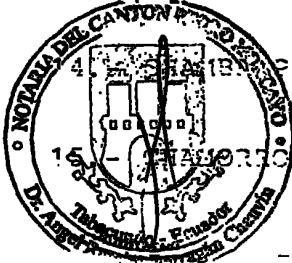
16. *Norma Calahorrano* 170195945-2

12.- CAMACHO CHAJAR MARCO LIVIO

4. *Marco Camacho* 170668230-5

A 13.- CASTILLO PAREDES RAMIRO GERMAN

4. *Ramiro Castillo* 90



14.- CHAMORRO POLIVIO FLORENCIO

.....

15.- CHAMORRO JURADO SEGUNDO BLADIMIR

.....

CIA. SUPER TAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A.

Entidad Jurídica - 4 de Enero de 1999

Transporte en Taxi
Brindamos Seriedad, Honestidad
y cumplimiento.

SERVICIO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD



Dirección: García Moreno 1029 y Río Frío (Sangolquí) Celular: 09-477 717

- Nº16.- COCHA ARCOS ANGEL HERMEL *16*
- 17.- ELIZALDE CARAGUAY ARGENTINA DEL ROSARIO *17 Agustina Etizalde* *770909416*
- Nº18.- ESPARZA RUANO ANDRES SANTIAGO *18*
- 19.- GALARZA VILLAGOMEZ MOISES OLMEDO *19. Galarza Galarza*
- 20.- GAVILANEZ ALVAREZ CARLA KATHERINE *20. Carla Alvarez*
- 21.- GAVILANEZ JAIME ALFONSO *21. Jaime Gavilanez* *14010101028*
- 22.- GRANDA FERNANDEZ SEGUNDO HIPOLITO *22. Segundo Grandas* *05-0109694*
- 23.- GRANDA LANDETA PATRICIO RICARDO *23. Patricio Grandas* *05-0045688-6*
- 24.- GUATO YANCHAGUANO MARIA ERNESTINA *24. Maria Guato*
- 25.- JARAMILLO BURBANO ROBERTO MARTIN *25. Roberto Jaramillo* *1221360144*
- 26.- JUÑA REMACHE ELSA GENOVEVA *26. Elsa Juña* *140663440-0*
- Nº27.- LASLUISA PILCO CARLOS FERNANDO
- A 28.- LOMAS PASPUEL MARIA FABIOLA *28. Fabiola Lomas* *140663440-0*
LOZANO MEDINA MARIO DIONICIO
- 29.- MAILA GUAJA MARIANITA CRUZ
- 30.- MALLA ZUÑIGA SEGUNDO RODRIGO
- Nº31.- MATUTE RUIZ MANUEL GUSTAVO
- A 32.- MOYANO GAIBOR WILLIAM PATRICIO *32. William Moyano* *010105248-7*

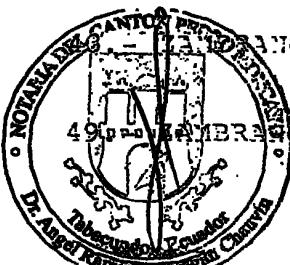
CIA. SUPER TAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A.

Entidad Jurídica - 4 de Enero de 1999

Transporte en Taxi
Brindamos Seriedad, Honestidad -
y cumplimiento.
SERVICIO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD



Dirección: García Moreno 1029 y Río Frio (Sangolquí) Celular: 09-477 717



CIA. SUPER TAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A.

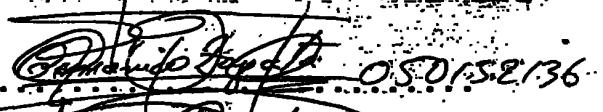
Entidad Jurídica - 4 de Enero de 1999

Transporte en Taxi
Brindamos Seriedad, Honestidad
y cumplimiento.

SERVICIO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD



Dirección: García Moreno 1029 y Río Frio (Sangolquí) Celular: 09-477 717

50.- ZAPATA AGUAS GERMANICO ALCIDES 12  050152136

51.- ZAPATA AGUAS LUIS GILBERTO 12  0500784

52.- ZUÑIGA ZUÑIGA MONICA PATRICIA 46  060304046-0

L021NO



Sr. Luis Rodríguez

PRESIDENTE



ESTADO UNIDOS DEL VALLE
SUPERVALL S.A.

Entidad Jurídica - 4 de Enero de 1999

Brindamos Seriedad, Honradez
y cumplimiento.

SERVICIO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD

Dirección: García Moreno 1029 y Río Frio (Sangolquí) Celular: 09-477 717

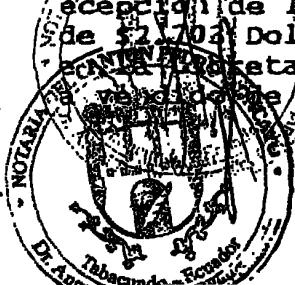
ACTA No. 6

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2000 **14**

En la ciudad de Sangolquí, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil, siendo las diez y nueve horas, en las oficinas de la institución ubicada en las calles Olmedo y Genaro Jaramillo, se instala la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA presidida por el señor Luis Rodríguez Presidente, quien previamente pide autorización a la Junta a fin de nombrar a la Srta. Kathy Fernández Secretaria AD-HOC la misma que es aceptada por la totalidad de los concurrentes previamente el señor Presidente dispone que a través de Secretaría se constate el Quórum respectivo, secretaría informa que existe la presencia de un Capital de (TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS) \$352,00 Dolares presentes; por existir el quórum Reglamentario el señor Presidente dispone que se instale la Junta, para la cual se procede a dar lectura de la respectiva convocatoria la misma que es transcrita y dice: /CONVOCATORIA: Convocase a Junta General Extraordinaria de la Compañía de Transporte SUPERTAKI DEL VALLE SUPERVALL S.A., a realizarse, en las oficinas de la Institución, ubicadas en la ciudad de Sangolquí, calles Olemedo y Genaro Jaramillo, el día martes 17 de octubre del año dos mil, a las 18h00, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento de la Renuncia del señor César Granda Gerente General de la Compañía, elección y posesión del nuevo administrador y representante legal. 2.- Convalidación de actas y resoluciones, tomadas desde la fecha de inscripción en el Registro de la Propiedad hasta la presente fecha. 3.- Reforma de Estatutos; Aumento de Capital y creación de un nuevo capital autorizado. 4.- Resoluciones. Se convoca de manera especial al señor KLEVER ZAMBRANO, Comisario de la Institución. Atentamente, F. Luis Rodríguez PRESIDENTE Convocatoria que se pone a consideración y es aprobada por la totalidad de los concurrentes. Inmediatamente el señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día: 1.- Conocimiento de la Renuncia del señor César Granda Gerente General de la Compañía, elección y posesión del nuevo administrador y representante legal.

El señor Presidente toma la palabra y manifiesta para conocimiento de los señores accionistas presente el oficio de la renuncia del señor Gerente.

El señor César Granda toma la palabra y manifiesta buenas noches señores accionistas para mí es un poco delicado al no tener el respaldo, no me queda mas que presentar la renuncia, y el tiempo que realice las gestiones las cosas estan bien, algunas pagos se han hecho en el Seguro, Cámara de Comercio, Ocupación de Vía y lo demás queda pendiente y yo presentaré el Balance hasta que se cierre. Presentablemente la compañía tiene un dílero por recaudar a excepción de los 4 socios que están fuera del país, la cantidad es de \$21.700 Dolares que da una suma de 67'575.000 sucres por cobrar. La Cartera de Ahorros queda \$337 Dolares, además una acción se vendió de la compañía como ustedes ve la compañía está farta-



SIA. SUPER TAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A.

Entidad Jurídica - 1 de Enero de 1999

Transporte en taxi.
Bilindamos Seriedad, Honestidad
y cumplimiento.

SERVICIO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD

Dirección: García Moreno 1029 y Río Frio (Sangolquí) Celular: 09-477 717

lecida y la institución esta bien, si estas circunstancias presentan la renuncia eso es todo cuanto puedo informarles, gracias señores accionistas y de paso a la solicitud.

El señor Presidente toma la palabra y manifiesta ustedes tienen la palabra aceptamos la renuncia, la sala es la que decide, por favor tome la palabra.

El señor César Grajeda informa señores de la sala aquí reposa un documento del Banco de Crédito por la cantidad de \$228,80 a mí me han llamado semanalmente y ese dinero hay que recaudar.

El señor José Aguas toma la palabra y manifiesta entiendo que esa renuncia es la última decisión que aceptemos y que es algo irrevocable, recalcar con las situaciones ese sacrificio de los socios debe ser recordado y que se de un voto de aplauso por haber dado su colaboración en cuanto al segundo punto pedirle al señor Gerente César Grajeda si puede seguir lo se si hay otra gestión.

Toma la palabra el señor Luis Zapata y manifiesta nosotros tenemos un Reglamento de la Compañía, pido que se lea el artículo porque aquí esta dos años, yo rogaría señor Gerente que los Estatutos duren 2 años y que se ponga la mano en el pecho porque el señor Gerente es la cabeza.

El señor Florencio Moserrate toma la palabra y manifiesta según las palabras del Doctor Aguas con respecto al señor Grajeda la renuncia es irrevocable y la Junta tiene que laizar a votación de un nuevo Gerente.

Toma la palabra el señor Marcial Yáñez y manifiesta la izamos a votación para ver si el señor Gerente se queda o no, si los compañeros laizan se aprueba.

Toma la palabra el Doctor Aguas y manifiesta se eleva a moción que se le acepte la renuncia del señor Grajeda si embargo si es irrevocable se le pide al señor Gerente continúe hasta que concluya con el período estatutario, moción que es aceptada, al señor Luis Zapata apoya la moción.

El señor Marcial Yáñez toma la palabra y laiza a moción que se le acepte la renuncia y es apoyada por el señor William Moya lo y el señor Manuel Bravo.

Toma la palabra el señor César Grajeda y manifiesta de que sometí a votación yo les pido que laizan a un nuevo Gerente, yo le pregunto al señor Quito que yo he trabajado y si embargo yo he escuchado algunos compañeros que yo lo hago mala para la compañía; lo cual es falso.

Toma la palabra el señor Luis Rodríguez y manifiesta señores ponemos a consideración de 35 votos por la renuncia y 27 votos que se quede, bue los señores vamos a nombrar al nuevo Gerente.

Toma la palabra el señor William Moya lo y laiza a moción al señor Quito la misma que es apoyada por el señor Marcial Yáñez.

Toma la palabra el señor Milton Zambrano y laiza a moción al señor Luis Zapata la misma que es apoyada por el señor Floresaillo Suárez.

El señor Florencio Moserrate toma la palabra y laiza a moción al señor Klever Zambrano la misma que es apoyada por el señor Marco Quito.

Toma la palabra el señor Marco Quito y manifiesta señor Presidente

COMISIÓN SUPERIOR DEL VALLE SUPERVAL S.A.

Entidad Jurídica - 4 de Enero de 1999

transporte en taxi
Brindamos Sencillez, Honestidad
y cumplimiento.

SERVICIO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD

Dirección: García Moreno 1029 y Río Frío (Sangolquí) Celular: 09-477 717

ta como usted lo manifestó aquí debe estar una persona y yo acepto la candidatura.

Toma la palabra el señor Presidente y manifestó inmediatamente se procede a la respectiva votación habiendo sido el siguiente resultado: El señor Marco Quito con 24 votos que equivale a un Capital de \$96,00 dolares y el señor Klever Zambrano con 28 votos que equivale a un capital de \$112,00 dolares y el señor Zapata con 13 votos que equivale a un capital de \$52,00 dolares; por tanto el señor Klever Zambrano es electo Gerente General de la Institución.

Toma la palabra el señor Klever Zambrano y manifestó señores accionistas quiero agradecer por la confianza y como ustedes saben yo tengo el tiempo disponible y sobre llevar de la materia más correcta; y de aquí en adelante espero el apoyo de todos para llevar a la institución por un buen camino.

Toma la palabra el señor Luis Rodríguez Presidente y manifestó por cuarto el señor Klever Zambrano quiere desempeñarse como Comisario Principal ha sido electo Gerente General se principaliza al Comisario Principal al señor Florencio Moiserrata y se procede a nombrar el respectivo suplente para lo cual se considera las siguientes mociones: Toma la palabra el señor Milton Zambrano y laiza como moción al señor Luis Quiguiño, apoyada por el señor Luis Zapata.

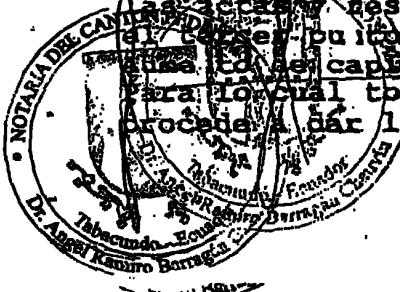
Toma la palabra el señor César Grajeda y laiza como moción al señor Germánico Zapata, apoyada por el señor Marco Quito.

Toma la palabra el señor Presidente y manifestó inmediatamente se procede a la respectiva votación habiendo sido el siguiente resultado: El señor Luis Quiguiño con 19 votos que equivale a un capital de \$76,00 dolares; al señor Germánico Zapata con 50 votos que equivale a un capital de \$200,00 dolares; por cuarto el señor Germánico Zapata es electo Comisario Suplente.

Toma la palabra el señor Germánico Zapata y manifestó buenas noches compañeros y doy gracias por la confianza y espero la colaboración de todos ustedes para sacar la compañía adelante.

Por concluido el primer punto del orden del día el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día que dice: Covalidación de actas y resoluciones, tomadas desde la fecha de inscripción al registro de la Propiedad hasta la presente fecha.

Toma la palabra el señor Presidente y manifestó que a la covalidación significa la ratificación de las resoluciones tomadas en JUNTAS ANTERIORES POR DESCONOCIMIENTO NO SE LAS HIZO CON LA PUBLICACION EN LA PRENSA Y COMO ESTIPULA LA LEY, si embargo de lo cual se han hecho obligatorias y se ha venido cumpliendo; cualquier inconveniente al respecto deberá ser resuelta mediante consulta a la respectiva Superintendencia de Compañías. Con dicha explicación, por unanimidad resuelve covalidar hasta la fecha las siguientes resoluciones tomadas. Inmediatamente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que dice: Reforma de Estatutos, para lo cual toma la palabra el señor Luis Rodríguez Presidente y procede a dar lectura del Proyecto de Reforma de Estatutos, y At-



CIA. SUPER TAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A.

Entidad Jurídica - 4 de Enero de 1999

Transporte en Taxi
Brindamos Seriedad, Honestad
y cumplimiento.



SERVICIO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD

Dirección: García Moreno 1029 y Río Frio (Sangolquí) Celular: 09-477 717

PRIMERO.- Si el CAPITULO SEGUNDO: DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES, reformase en su totalidad el mismo. El capitulo reformado dirá:
CAPITULO SEGUNDO: DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES: El capital autorizado de la Compañía es de MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES AMERICANOS. El capital pagado es de OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES AMERICANOS, dividido en CIENTO NUEVE ACCIONES DE OCHO DOLARES CADA UNA DICHO AUMENTO DE CAPITAL SE LO HARA EN NUMERARIOS.

CUATRO EXPLICATIVO DE LA DISTRIBUCION DE CAPITAL.

NºACCIONISTA	CAP. PAGADO	AUMEN CAP.	N. ACC.
1.- AGUAS FELIK	4	4	1
2.- AGUAY PEDRO	4	4	1
3.- ALOMOTO RAMIRO	12	12	3
4.- ALONOTO RODRIGO	12	12	3
5.- ANALUISA GALO	4	4	1
6.- ANDRADE ROSA	12	12	3
7.- AULESTIA JULIO	4	4	1
8.- BRAVO MANUEL	4	4	1
9.- BRAVO GALO	4	4	1
10.-BRAZALES MARIA	4	4	1
11.-CALAHORRANO NORMA	16	16	4
12.-CAMACHO MARCO	4	4	1
13.-CASTILLO RAMIRO	4	4	1
14.- CHAMBA POLIBIO	4	4	1
15.-CHAMORRO SEGUNDO	4	4	1
16.- COCHA ANGEL	4	4	1
17.- ELIZALDE ARGENTINA	12	12	3
18.-ESPARZA ANDRES	4	4	1
19.-GALARZA MOISES	3	3	2
20.-GAVILANEZ CARLA	4	4	1
21.-GAVILANEZ JAIME	4	4	1
22.- GRANDA CESAR	4	4	1
23.-GRANDA SEGUNDO	4	4	1
24.- GRANDA PATRICIO	3	3	2
25 - GUATO MARIA	24	24	6

CIA. SUPER TAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A.

Entidad Jurídica - 4 de Enero de 1999

Transporte en Taxi
Brindamos Seriedad, Honestidad
y cumplimiento.



SERVICIO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD

Dirección: García Moreno 1029 y Río Frio (Sangolquí) Celular: 09-477 717

26.- JARAMILLO ROBERTO	20	20	5
27.- JUÑA ELSA	6	7	2
28.- LASLUISA CARLOS	12	12	3
29.- LOMAS MARÍA	12	12	3
30.- LOSANO MARCO	4	4	1
31.- MAILA MARIANITA	16	15	2
32.- MALLA SEGUNDO	4	4	1
33.- MATUTE MIGUEL	3	3	1
34.- MOYANO WILLIAM	12	12	3
35.- MUÑEZ CARLOS	4	4	1
36.- NEGRUENO LUIS	4	4	1
37.- NUÑEZ CARLOS	20	20	5
38.- ORMEÑO VICTOR	4	4	1
39.- ORTEGUA LUIS	20	20	5
40.- OSOLIS TAEZ	1	1	1
41.- PONTECORNO MARINA	4	4	1
42.- PRADO JESÚS	12	12	3
43.- PROYEN LUIS	4	4	1
44.- REYES JAVIER	12	12	3
45.- RIVERA GARCIA	12	12	3
46.- RIVERA VICTOR	12	12	3
47.- ROMOS TONY	4	4	1
48.- SALAZAR JARDIN	1	1	1
49.- SANTOS GABRIEL	1	1	1
50.- SIMBRANO ALFREDO	12	12	3
51.- SIMBRANO MILTON	3	3	2
52.- ZAPATA GERMANICO	12	12	3
53.- ZAPATA LUIS	12	12	3
54.- ZUÑIGA MÓNICA	4	4	1

SUBTOTAL:

436

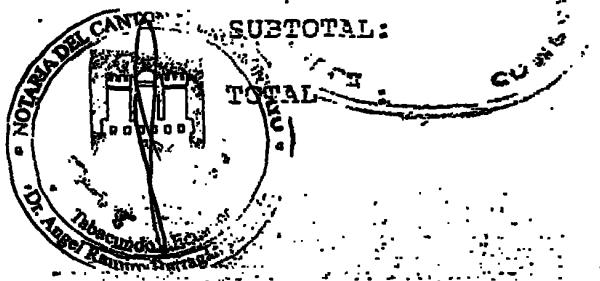
436

109

TOTAL:

872

109



CIA. SUPER TAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A.

Entidad Jurídica - 4 de Enero de 1999

Transporte en Taxi
Brindamos Seriedad, Honestidad
y cumplimiento.



SERVICIO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD

Dirección: García Moreno 1029 y Río Frio (Sangolqui) Celular: 09-477 717

mento de capital, Elaborado por el Profesional de Derecho, indicando que el capital debe incrementarse a 20'000.000 de sucre, conforme establece la nueva codificación de la Ley de Compañía de bienio recalcar que el Aumento de Capital se lo hace en números conforme el detalle que se adjunta en el cuadro de integración de capital. Una vez que fuera discutido dicho proyecto es aprobado por la totalidad de los concorrentes, pidiendo que se proceda al inmediato Registro del Nomograma del Nuevo Gerente y Representante Legal aquí en la junta autoriza que realice los trámites y gestiones que se hagan necesarias hasta la inscripción y registro de la respectiva escritura pública, así como contrate al Profesional que creyere conveniente.

Por haberse agotado los puntos del orden del día, el señor Presidente dispone que se clausure la junta, siendo las veinte y dos horas, y solicito a la junta se dé una prórroga al efecto de elaborar la acta respectiva.

PRESIDENTE



SECRETARIA AD-HOC

Siendo las veinte y dos horas y veinte minutos, el señor Presidente reanuda la junta, con el único objeto de dar lectura al acta respectiva, la misma que es aprobada por unanimidad sin rectificación alguna.

PRESIDENTE



SECRETARIA AD-HOC

Kathy Fernández

SECRETARIA AD-HOC



D12

VIERNES, 6 DE OCTUBRE DEL 2.000

JUDICIAL

HORA

www.lahora.com.ec

17

CONVOCATORIA

Convocase a Junta General Extraordinaria de la Compañía de Transporte SUPER TAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A., a realizarse; en las oficinas de la Institución, ubicadas en la Ciudad de Sangolquí, calles Olmedo y Genaro Jaramillo, el día martes 17 de octubre del año dos mil, a las 18h00, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento de la renuncia del señor César Granda Gerente General de la Compañía; elección y posesión del nuevo administrador y representante legal;
- 2.- Convalidación de actas y resoluciones, tomadas desde la fecha de inscripción en el registro de la Propiedad hasta la presente fecha.
- 3.- Reforma de Estatutos, Aumento de capital y creación de un nuevo capital autorizado.
- 4.- Resoluciones.

Se convoca de manera especial al señor KLEVER ZAMBRANO, Comisario de la Institución.

Atentamente,

LUIS RODRIGUEZ
PRESIDENTE

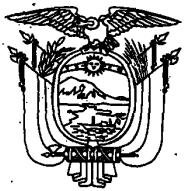
n/2010507/A.C.

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA EN TABACUNDÓ A DIEZ Y SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.



RAZON.- Mediante resolución Nro. 01.Q.IJ.2890, dictada por la Subdirectora del Departamento Jurídico de la Oficina Matriz de la Superintendencia de Compañías de Quito, el 11 de junio del 2.001, se aprueba el aumento del capital suscrito, del autorizado y la reforma de estatutos de la COMPAÑIA SUPERTAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su artículo segundo, tomé nota de este particular al margen de la respectiva escritura matriz, suscrita ante mí, el 07 de febrero del 2.001. Tabacundo a 13 de julio del 2.001.





NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

NOTARIA 16^a RAZON.- NOTARIA DECIMO SEXTA DEL CANTON QUITO.- DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON.- DOY FE.- Que en esta fecha al margen de la matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SUPERTAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A., suscrita ante el infrascrito Notario el cuatro de enero de mil 18 QUITO - ECUADOR

novecientos noventa y nueve, tome nota respecto de la APROBACION DEL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, DEL AUTORIZADO, Y LA REFORMA DE ESTATUTOS de la mencionada compañía, de conformidad con la Resolución Número 01. Q.IJ. 2890 de fecha once de junio del dos mil uno, dictada por la Doctora ESPERANZA FUENTES DE GALINDO, SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS.- Quito, a diez y nueve de julio del dos mil uno.

DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO DECIMO SEXTO

Dr. Gonzalo
Román Chacón
Quito - Ecuador

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución # 01.Q.L.J-2890 dictada por la Subdirectora del Departamento Jurídico de la Superintendencia de Compañías el 11 de junio del 2.001, con esta fecha queda inscrita la presente escritura pública junto con la indicada Resolución, en el Registro Mercantil, bajo el # 1619 del Repertorio

Sangolquí, a 21 de agosto del 2.001
